

29/01/2015

Fiscalías Metropolitanas rindieron Cuenta Pública

Los Fiscales Regionales Metropolitanos Occidente, Solange Huerta; Centro-Norte, Andrés Montes; Oriente, Alberto Ayala y Sur, Raúl Guzmán, dieron a conocer los principales hitos de su gestión al dar Cuenta Pública del año 2014. La ceremonia fue encabezada por el Fiscal Nacional Sabas Chahuán y autoridades de los diversos poderes del Estado.

Entre los principales datos estadísticos de gestión dados a conocer en el Centro de Extensión de la Pontificia Universidad

Católica, destacó: la atención de más de medio millón de personas como usuarios del sistema, de las cuales un 68% fue atendido presencialmente en dependencias de la Fiscalía, mientras que un 32 % lo hizo por vía telefónica a través del Call Center. En tanto, un 80 % de los juicios orales llevados a cabo en la Región Metropolitana terminaron con sentencia condenatoria para los imputados. De los 2.767 juicios orales realizados en Santiago, que comprende 52 comunas, un 31.1% corresponde a Robos y un 16% a delitos de la Ley de Drogas.

Respecto al total de denuncias en la Región Metropolitana, durante el 2014 hubo 531.740 ingresos, lo que representa un 40,9% del total de ingresos del país. Esto muestra un incremento de un 1,1% respecto del 2013.

En el contexto anterior, y debido a que una misma causa puede tener más de un delito, se informó de un total de 548.497 ilícitos ingresados durante el año pasado. De estos, los delitos que presentaron mayor ingreso durante el periodo fueron los robos no violentos con un 19,2%, robos con 12,1% y lesiones con un 10,7%.

Asimismo, las Fiscalías Metropolitanas manifestaron que el mayor incremento respecto del año 2013 se presentó en robos no violentos, hurtos y otros delitos contra la propiedad, los que en conjunto aumentaron en un 2,8%.

La participación de los Fiscales en audiencias, el año 2014, en los Juzgados de Garantía y en los Tribunales de Juicio Oral en Lo Penal, representa un hito relevante dentro del proceso penal, ya que asistieron a 481.989 audiencias, lo que se tradujo en 1.709 audiencias promedio por Fiscal.

También se destacó, en relación con los delitos asociados a Violencia Intrafamiliar, que las Fiscalías Metropolitanas aplicaron 37.653 salidas judiciales durante el 2014. De estas un 59,1% fueron salidas alternativas y sentencias condenatorias.

“Un hito en la persecución penal”

La Fiscal Regional Metropolitana Occidente, Solange Huerta Reyes, destacó en su rendición de cuentas las investigaciones y juicios orales que “constituyen un hito en la persecución penal” realizada por el Ministerio Público.

La autoridad recalcó que la institución logró importantes resultados en delitos tan diversos como ilícitos sexuales, económicos, de drogas, y corrupción.

Entre otros, resaltó las condenas obtenidas contra la explotación sexual infantil en el caso conocido como “Operación Heidi”; la sanción por abuso sexual en el “juicio



O'Reilly"; la imposición de 15 años de cárcel para los dueños de la corredora de valores "Serrano" por uso indebido de custodias y estafa; y las sentencias dictadas en las causas "Fraude al FUT" y "La Polar".

Resaltó las condenas conseguidas en contra de nueve ex funcionarios policiales por apremios ilegítimos, detenciones y allanamientos ilegales, después de un juicio oral de 7 meses.

Huerta dijo que todos los casos mencionados son ejemplos de investigaciones complejas, a los que se agrega la dificultad de litigar en juicios orales que duran meses, cuyos buenos resultados obedecen a la creación de equipos de trabajo especializados y multidisciplinarios.

Entre los desafíos que se proyectan al período 2015, la fiscal mencionó las investigaciones que están en curso por la instalación de artefactos explosivos en la Región Metropolitana y los hechos que están bajo indagación en la causa denominada "Penta".

"Estos dos casos son un claro ejemplo de los nuevos desafíos que debemos enfrentar en materia de persecución penal, y en donde se grafica con mayor claridad la importancia que la Fiscalía sea una institución constitucionalmente Autónoma en la adopción de sus decisiones. Por cierto, la creación de una Fiscalía de Alta Complejidad Nacional constituye un anhelo institucional para enfrentar de mejor forma este tipo de criminalidad", según indicó.

En materia de dificultades del periodo, reitero la urgencia de actualizar el Código Penal y revisar el Estatuto de Responsabilidad Penal Adolescente.

Huerta reiteró la necesidad que se concrete el proyecto de Ley de Fortalecimiento de la Fiscalía que está en el Congreso.

Un sistema penal de trato digno

En tanto, el Fiscal Regional Centro Norte, Andrés Montes, manifestó que un sistema de justicia penal que no de un tratamiento digno a quien ha sido lastimado por una conducta criminal, "simplemente no es sustentable en el tiempo, ya que pierde legitimidad frente a la comunidad".

A su juicio, "el sistema trata en forma demasiado hostil a quien ha sido víctima del delito" e indicó que esto debe ser, necesariamente, materia de revisión por parte de todas las instituciones.

Esta hostilidad a la que aludió el Fiscal Regional se basaría en la falta de medidas de protección adecuadas para víctimas y testigos que concurren a prestar declaración en juicios, demora en peritajes de credibilidad, los que pueden tardar más de un año, o las citaciones reiteradas por incomparecencia de imputados a las audiencias de juicio oral. El Fiscal Regional dio cuenta, además, de una serie de logros alcanzados por las fiscalías regionales metropolitanas, entre las que destacó la restitución a sus dueños de 2.829 especies y más de \$550 millones, que fueron recuperados en investigaciones penales.

A su vez, el fiscal Montes destacó en su intervención que el 2014 concluyó el proceso de implementación del nuevo Sistema de Información y Atención a Usuarios con la incorporación de todas las fiscalías locales del país. Ello se ha traducido en un aumento significativo de la cobertura de la atención a nivel presencial, telefónico y virtual, que alcanza más de medio millón de requerimientos.

Coordinación Interinstitucional

En el ámbito de la coordinación interinstitucional el Fiscal Regional Metropolitano Oriente, Alberto Ayala, señaló que durante el 2014 se realizó un amplio diálogo con más de 800 policías, analizando más de 4 mil informes policiales, en busca de mejoras en la elaboración de las órdenes de investigar y planteó la necesidad de que fiscalías y las policías establezcan metas comunes para mejorar el trabajo investigativo.

Ayala planteó que "resulta necesario para generar esta comunión, el desarrollo de capacitaciones comunes, donde fiscales, carabineros y policías reciban el mismo mensaje desde su formación y puedan debatir en conjunto las dificultades prácticas que avizoran en sus tareas".

Proyecto de fortalecimiento del Ministerio Público.

El Fiscal Regional Metropolitano Sur Raúl Guzmán, destacó la importancia de que el

parlamento apruebe durante el presente año el Proyecto de Ley de Fortalecimiento del Ministerio Público.

Relevó que el proyecto propone un incremento significativo de la dotación, totalizando 577 nuevos funcionarios que se incorporan a la Institución, de los cuales 122 son fiscales. Los restantes 455 nuevos puestos de trabajo se componen de 203 profesionales, 82 técnicos y 170 administrativos que vendrán a resolver gran parte de las deficiencias de la Fiscalía de Chile en materia de recursos humanos. Este incremento se materializaría en el plazo de tres años, contemplándose que un 40 % del total se concrete en el primer año.

Adicionalmente, enfatizó la importancia de que se plantee un mecanismo de subrogancia y suplencia de fiscales adjuntos a través de los abogados ayudantes de fiscal, lo que hasta ahora representa una grave falencia del sistema, puesto que frente a la ausencia de un fiscal el Ministerio Público está impedido de reemplazarlo, lo que provoca la sobrecarga de quienes permanecen en el ejercicio de su cargo, entre otras muchas dificultades de operación.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369